

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6295** *PRESOTO, S.L.*

Por la presente y, conforme a lo establecido en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los socios para la próxima Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad PRESOTO, S.L, a celebrar en Carboneras, Almería, Calle La Rosica s/n, el próximo diez de agosto de 2018, a las 10 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de cuentas anuales, balance, y memoria de los ejercicios 2016 a 2017. Aplicación del resultado.

Segundo.- Aumento del capital social con cargo a aportaciones no dinerarias y por tanto, sin derecho de suscripción preferente, por importe nominal de 5.288,80 euros mediante la emisión de 88 nuevas acciones ordinarias de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Tercero.- Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el art. 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener de la sociedad, la entrega y envío de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como su examen en el domicilio social, incluyendo las cuentas de los ejercicios 2016-2017, el informe de gestión y el del órgano de administración con el contenido del artículo 300 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el aumento de capital.

Carboneras, 17 de julio de 2018.- Administrador único, Matías Soto Vicente.

ID: A180048083-1